CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE ARMENIA

Armenia, Quindío, nueve (09) de noviembre de 2023

CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA
FECHA: 09 NOV 2023
HORA: 4:10 pm
FIRMA: Angela

Doctora
CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ OSORIO
Contralora Municipal de Armenia con funciones delegadas

Asunto: Solicitud Modificatorio (Adición presupuestal y prórroga) contrato de prestación de servicios No. 020-2023 JOSE ESTIVEN FERNANDEZ TRUJILLO

Cordial Saludo.

En atención al asunto, me permito en mi calidad de directora de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados y supervisor **contractual del contrato de prestación servicios No. 020-2023, la cual tiene por objeto:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN LA DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL Y CONTROL DE RESULTADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA, EN EL DESARROLLO DE LAS AUDITORIAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PVCFT VIGENCIA 2023 Y DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE SEAN REQUERIDAS EN EL AREA."

Me permitosolicitar de manera atenta y respetuosa se estudie la viabilidad en su calidad contratante y ordenadora del gasto, autorizar la celebración de modificatorio (adición presupuestal); por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS** ($1.200.000) M/CTE, al contrato antes mencionado de acuerdo a los siguientes antecedentes:

Mediante la suscripción del contrato de prestación de servicios 020de 2023, celebrado con el estudiante de derecho José Estiven Fernández Trujillo, se ha venido brindado apoyo a los proceso misionales de la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados, respecto a la ejecución de la auditoría financiera y de gestióndel sujeto de control Fomvivienda entre otras, en temas como la revisión de legalidad en la contratación, apoyar en la verificación y entrega a satisfacción de bienes o servicios adquiridos por la entidad y apoyar en la emisión del concepto sobre la gestión de la inversión y el gasto, en cumplimiento al Plan de vigilancia y control fiscal territorial PVCFT de la vigencia 2023, y de acuerdo con los parámetros establecidos por la Guía de Auditoria Territorial actual, dando cumplimiento a las actividades y términos establecidas en el memorando de asignación de auditoria.

De la misma forma, ha venido apoyando a la Dirección en las respuestas de las denuncias, peticiones y actuaciones especiales de fiscalización en especial el SIA ATC 252023000107radicadas a través del aplicativo SIA ATC, en el que sus conocimientos en el área de derecho contribuyen al desarrollo de las mismas.

Que el contrato suscrito con el estudiante de derecho José Estiven Fernández Trujillo, inicio el 15 de agosto de 2023, por un valor inicial **TRES MILLONES SEISICIENTOS MIL PESOS** $3.600.000, con cargos al CDP 0124Y RP 0480 y un periodo de ejecución de 90 días, el cual culminaría el 14 de NOVIEMBRE de 2023.

Que se requiere adicionar presupuestalmente el contrato de prestación de servicios 020 de 2023 por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000) M/CTE**, con el fin de que continúe prestando apoyo jurídicoa la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia, en la ejecución de la auditoria asignada a FOMVIVIENDA, teniendo en cuenta que dentro de la programación del PVCFT se tiene prevista la ejecución de la auditoria de Fomviviendahasta el día 30 de noviembre del 2023,se hace necesario que el contratistabrinde su apoyo en la etapa final, en la estructuración de las observaciones del informe preliminar, su posterior comunicación y evaluación del derecho de contradicción, y emisión de informe final, levantando los respectivos papeles de trabajo e informes requeridos, asistiendo a las mesas que sea citada y comités de hallazgos; además de requerirse que continúe con el apoyo en las respuestas a las denuncias, quejas y actuaciones especiales de fiscalización, que se radiquen a través del aplicativo SIA ATC a cargo de la Dirección de Vigilancia Fiscal y apoyar en las actividades de la dependencia que requieran de su aporte profesional.

En consecuencia, se requiere también prorrogar el contrato por un mes (1) más, con el fin de que se puedan desarrollar las actividades antes descritas y planeadas, las cuales son de vital importancia, para los aspectos de rendición de la cuenta y certificación por parte de la Auditoria General de la República.

Cabe mencionar que el Manual de Contratación de la Contraloría Municipal de Armenia dispone para tal fin:

*(...) " **2.6.2. Modificaciones a los contratos:***

Si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el supervisor deberá justificar la necesidad, durante la vigencia del contrato, allegando la documentación soporte para la aprobación del Representante Legal y se surta el trámite respectivo.

2.6.2.1. Adiciones y prórrogas

Las adiciones a los contratos pueden ser en bienes, servicios, valor y su prórroga en tiempo. Las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal, observando al efecto lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. El supervisor deberá presentar la solicitud de adición y/o prórroga con su

respectiva justificación, antes del vencimiento del plazo de ejecución estipulado en el contrato." (...)

Que la presente solicitud, se enmarca dentro de las causales y cumple con las condiciones trascritas anteriormente.

De ser positiva su respuesta, y una vez agotado el presente rigor procedimental, se dará el traslado al profesional especializado adscrito a la Subcontraloría para que adelante los tramites que corresponda y se registren sus novedades en el SECOP II y atendiendo la voluntad que asiste entre las partes de continuar con el vínculo contractual y poder culminar con las actividades planteadas.

Agradezco su atención, atento a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

YULY ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS
Director de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados

	NOMBRE
Proyectado o Transcrito por:	Angie Tatiana Balsero– Contratista
Revisado por:	Yuly Alejandra Zambrano Arias- Dir Vigilancia Fiscal y CR
Aprobado por:	Yuly Alejandra Zambrano Arias- Dir Vigilancia Fiscal y CR
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	